

Aunque en su origen -hace casi 200 años- fue un encuentro comercial con preponderancia para ganaderos y agricultores, las paulatinas transformaciones que ha vivido la Feria de San Marcos la han acercado más a una festividad parecida a los carnavales: no sólo por el cambio de fecha de celebración, de giro o núcleo temático y de lugar; sino por la manera en que muchos han decidido participar de esta fiesta. Me explico en las siguientes líneas.

Originalmente; es decir, desde 1828, esta feria se llevaba a cabo durante los meses de octubre y noviembre, en las instalaciones del Parián. Pero a partir de 1848 se trasladó a los alrededores del Templo de San Marcos, aprovechando el amplio espacio y la hermosa balaustrada, que tendría apenas cinco o seis años de haber sido construida. El cambio de sede también trajo una reorganización en la agenda: se propuso que el encuentro coincidiera con la celebración del Santo Patrono en cuyo atrio se llevaría a cabo la fiesta. Así, el 25 de abril se convirtió en la fecha central, en torno a la cual girarían sus actividades.

En una muy lenta transformación a través de los años, a las exposiciones comerciales se empezaron a sumar otro tipo de actividades. Por ejemplo, en 1924 se organiza por primera vez un concurso de belleza, para escoger una reina de la feria. Veintiocho años antes se había edificado una plaza de toros (la Plaza de Toros San Marcos), para aprovechar el encuentro entre ganaderos y tener un serial taurino de temporada.

Los cambios sucesivos y el realce que tomó esta fiesta hidrocálida, a partir de que, en 1958, el presidente Adolfo López Mateos le diera el rango de nacional, impulsaron un creciente interés en ciudadanos de todo el país, que comenzaron a asistir a la Feria de San Marcos ya no con la intención de comprar ganado, semillas o deshilados (también de mucha fama en la nación), sino para ver alguna corrida de toros, apostar en las peleas de gallos o divertirse bailando y bebiendo en los tapancos.

En las últimas décadas, la inversión que se dio a las instalaciones de la Feria y el enorme crecimiento de éstas (que ya abarcan desde el centro de la ciudad, donde comienza la calle Carranza, hasta la zona del poniente donde se creó la Isla San Marcos), acrecentaron también exponencialmente el número de visitantes. De acuerdo con un informe presentado por el patronato de esta verbena, el año pasado recibimos a 7 millones 976 mil turistas nacionales y extranjeros (por cierto, con respecto a las mediciones sobre visitantes, empleos generados y derrama económica, los estudios estuvieron a cargo del INEGI y académicos de la Universidad Autónoma de Aguascalientes).

El natalicio de San Marcos es muy cercano al término de la celebración católica de la Pascua.



Recordemos que, como preparación a este evento religioso, sus feligreses hacen penitencia durante 40 días. Originalmente, esas jornadas constituían un verdadero calvario para muchos, pues se solía tomar muy en serio el prolongado acto de expiación espiritual. Por ello, y desde hace centenares de años, muchos feligreses en diversas regiones del mundo organizaban fiestas los días previos al Miércoles de Ceniza. Rescoldo o eco de las antiguas bacanales, estos carnavales tendían (y tienden) a la permisividad y los excesos que no pocas veces podían representar peligros para la salud y la seguridad pública.

Volvamos a nuestra Feria y a la afirmación expresada al inicio de esta columna: si el azar la asoció a la Pascua católica (es un acuerdo tácito que se dé comienzo a la fiesta una vez que pase el Sábado de Gloria), las costumbres de ciudadanos locales y visitantes la han convertido en una suerte de carnaval "post-cuaresmal". Las reglas también cambian: se puede beber en la calle (dentro del extenso perímetro ferial), se puede poner música en altos decibeles durante todo el día, se puede apostar en el casino y en el palenque, y la gente en general se da más permisos de muy diversa índole.

En principio, mientras no se vulneren ni pongan en riesgo los derechos y la seguridad de nadie, es comprensible que se afloje por unos cuantos días el corsé de la civilidad y las buenas maneras para disfrutar los días feriales. Sin embargo, no debemos olvidar que los excesos pueden cobrar factura en nuestro cuerpo, nuestras relaciones o nuestros bolsillos; además, si el exceso es -por ejemplo- en el consumo de alcohol, se corre el riesgo de perder la compostura y acabar por hacer daño a otras personas o a nosotros mismos.

Aunque desde épocas muy antiguas diversas corrientes de pensamiento nos instan a vivir el momento presente, porque es lo único real que tenemos (pensemos, por ejemplo en la expresión latina "Carpe Diem", retomada en el Medioevo como estandarte y motivo de excesos; o en la frase "Comamos y bebamos que mañana moriremos", acuñada por los corintios siglos antes de nuestra era), lo cierto es que normalmente vivimos más allá de un solo día: en la actualidad, la esperanza de vida ronda ya las ocho décadas. Siendo así las cosas, conviene buscar un equilibrio donde el disfrute personal, el relajamiento de las normas y la fiesta no se traduzcan posteriormente a problemas físicos, financieros, éticos o jurídicos...

¡Nos vemos la próxima semana!



DR. EN C.  
FRANCISCO JAVIER AVELAR GONZÁLEZ  
RECTOR